



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
TRASLADO NÚMERO 015

SELECCIONE ÉSTE VÍNCULO PARA DESCARGAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUE SE CORRE TRASLADO

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2019-0101	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FRANCISCO ANTONIO CORREA HOYOS	- ESTÁ SECRETARÍA CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, PRESENTADA POR EL BANCO AGRARIO.

El presente traslado se fija en el día de hoy 13 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

JULIAN DUQUE PEREZ
SECRETARIO

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

JULIAN DUQUE PEREZ
SECRETARIO

